estaba deseando que el fugitivo se escapara para no tener que cumplír con él un terrible deber.

Los revolucionarios por su parte no perdonaban ningun esfuerzo para salvar á su gran Jefe. En los dos meses que duraron las pesquisas, el país en el colmo de su angustia, estaba esperando cada dia la invasion que el libertador Urbina preparaba al descubierto en los puertos del Perú. « La espedicion de Urbina se organiza en Payta con descaro », escribia Garcia Moreno el 16 de Julío, « y consta de 400 hombres aproximadamente. Con su cobardia y recursos tan cortos, no se lanzará sin contar con la cooperacíon de los traidores; y por esto, conviene limpiar el país de ...Maldonado. Estoy preparándome seriamente para vencer la espedicion, y estoy cierto de que, con el auxilio de Dios triunfaremos [1]. »

Desde aquel momento, el Ecuador fue asaltado por todas partes por una verdadera banda infernal. El 21 de Julio una compañia de piratas, equipados por Urbina á expensas del Perú, se arrojó sobre la provincia de Manabí para sublevarla y entrarla á saco. Todo lo llevaban á sangre y fuego, cuando el gobernador Salazar con una columna de valientes, salió á su encuentro. Recibidos desde luego por descargas de fusileria, los soldados se lanzaron contra los bandidos á la bayoneta, acuchillando á gran número de ellos. Algunos consiguieron escaparse; pero los Jefes fueron hechos prisioneros y fusilados sin misericordia. Diez dias despues, el 27 de Julio, la provincia de Oriente estaba convertida en teatro de otro movimiento insurreccional. Los cómplices de Maldonado, Lamota, Jaramillo, Aguilar, Suarez y sus compañeros que salieron para el Brasil, se

[1] Al Sr. Dn. Felipe Sarrade.

revelaron contra su escolta al cruzar el Napo; apoderáron se del gobernador y despues de haber saqueado las propiedades, atormentado á los jesuitas y despojado á los salvages, pronunciaron la deposición del autócrata Garcia Moreno, para aclamar por jefe supremo « al restaurador de la patria, el ilustre Dn. Jose Maria Urbina ». Al mismo tiempo se sabía que otros seídes de Urbina abanderizaban partidas de filibusteros en las provincias meridionales de Nueva Granada para invadir el distrito de Ibarra, con la complicidad de las autoridades colombianas, notoriamente afectas á la revolucion. En fin, el 24 de Agosto, al cabo de muchos meses de preparativos, los buques de Urbina equipados por el Perú, zarpaban del portezuelo de Payta, y desembarcaban centenares de soldados en diversos puntos del litoral y particularmente en Machala y Santa Rosa.

Garcia Moreno en medio de la tempestad, impasible como la roca azotada por las olas, sacaba tropas, organizaba la defensa, daba sus órdenes á los generales y se persuadía cada vez mas de la necesidad de aterrar á los revolucionarios del interior con un golpe de energia, cuando el 24 de Agosto, el dia mismo en que los soldados de Urbina ponian el pie en el suelo ecuatoriano, Maldonado fué descubierto y arrestado en una hacienda cerca de Guayaquil. Por órden de Garcia Moreno el coronel Vintimilla cargó de grillos y esposas al prisionero, y con buena escolta lo condujó á Quito.

Hubó un momento de estupor en la banderia rádical; pero la reflexion hizó renacer la esperanza en el ánimo de los conjurados. Con arreglo al derecho vigente, el presidente no tenía mas que dos partidos que tomar : condenar al culpable á la deportacion en virtud de sus poderes extraordinarios,

ó entregarlo á los jueces. La deportacion equivalia á una comedia, desde que los cómplices de Maldonado, los Lamota y los Jaramillo, habian encontrado médios de sublevar el Napo y de huir al Perú; era seguro que el dia ménos pensado le saldria al encuentro un contingente de hermanos y amigos para dar buena cuenta de los esbirros y libertarlo. En cuanto á los jueces, poco cuidado daban sus fallos desde la sentencia del proceso de Quinche. El tribunal no veria en el complot de 23 de Junio mas que una tentativa de rebelion, no seguida de ejecucion, con lo cual quedaria impune el crímen, y Maldonado, llevado en triunfo por los radicales, entregaria el país al invasor Urbina. Era la muerte de la nacion.

Desgraciadamente para los radicales, no entraba en los libros de Garcia Moreno que una nacion deba resignarse á perecer antes que violar la legalidad constitucional, ni que un jefe de gobierno, á ménos de ser forzado, pudiese, sin crimen, obedecer á la revolucion que le intima ó someterse ó revelarse. Creia, con los filósofos de todos tiempos y de todos países, que las leyes eternas están por encima de las ficciones parlamentarias, que las constituciones son hechas para los pueblos y no los pueblos para las constituciones, y por consiguiente, que si la ley constitucional pone á una nacion en peligro de muerte, la salud del pueblo llega á ser la suprema ley. Cuando la legalidad basta, decia él con Donoso Cortès, la legalidad; cuando no basta para salvar á un pueblo, la dictadura. En el caso presente, despues de haber mostrado el horrible rincon sin salida en que se veia acorralado el país, dijó á los consejeros que le rodeaban : « nadie creerá jamás que para salvar la constitucion, ese pedazo de papel que se rasga aquí cada cuatro años, estoy obligado á entregar la república á sus verdugos. » Y por su propia autoridad, encargado por Dios de proveer á la salud del pueblo en un caso supremo, decretó que el traidor Maldonado fuese fusilado al dia siguiente, 30 de Agosto, en la plaza de Santo Domingo.

La víspera de la ejecucion descendió por si mismo al calabozo para anunciar al prisionero que iba á morir. Esforzóse en hacerle comprender la atrocidad de su crímen; pero se halló con un hombre duro y altanero, orgulloso de sus maldades, porque se creia seguro de la impunidad. « Maldonado, le dijó, no cuente V. con jueces prevaricadores que se burlan de las sociedades absolviendo á los mayores criminales. Le dije á V. un dia que si volvia á conspirar, sería fusilado en la plaza de Quito. Preparése V. á comparecer delante de Dios; porque mañana á estas horas habrá dejado de existir. » Maldonado conocia la implacable firmeza de su jefe : pidió un sacerdote y pusó en órden su conciencia.

El 30 de Agosto, antes de la ejecucion, fijada á las cinco, el coronel Dalgo recibió órden de escalonar las tropas de su batallon en toda la carrera que debia seguir el reo para pasar de la cárcel al cadalso. Cuando se vieron aquellos siniestros preparativos, la ciudad entera se levantó bajo una impresion de sorpresa y de espanto. El momento era aún mas crítico, porque todos, ciudadanos y soldados, se interesaban vivamente por Maldonado y su respetable familia. Esperábase aún que el presidente, satisfecho con haber aterrado á los revolucionarios con el lúgubre aparato, le indultaria en el postrer instante. Formábanse yá diputaciones para interceder en favor del culpable; pero Garcia Moreno habia cerrado su puerta. Uno de sus amigos que consiguió forzar la consigna, fué obligado á guardar silencio

y á permanecer con centinelas de vista en una sala del palacio. La mujer del general Maldonado que acababa de llegar de Latacunga, vinó á despedirse de él al pié del suplicio, lo cual hizó llegar á su colmo la emocion de los concurrentes. Las palabras de gracia y perdon volaban de boca en boca : la muchedumbre corria á palacio anunciando que iba ser firmado el acto de clemencia; de tal manera, que en medio del tumulto, el coronel Dalgo inquieto y turbado, envió su ayudante á Garcia Moreno para pedirle órdenes definitivas : « Digale V., exclamó el presidente, que si á las cinco no oigo yo la descarga del peloton que ha de ejecutarlo, es él quien será fusilado. » Algunos instantes despues, Maldonado marchaba al cadalso y pagaba con la vida su infame traicion.

La muchedumbre volvia silenciosa y aterrada, cuando de pronto se vió á Garcia Moreno salir solo del palacio, atravesar con imperturbable calma por entre militares y paisanos, y dirigirse por las afueras de la ciudad, á inspeccionar ciertos trabajos con qué se ocupaba en aquellos momentos. Aquella misma noche redactó y lanzó por todo el país esta proclama lacónica :

« ¡Ecuatorianos! Vuestro reposo, vuestra propiedad y vuestra vida se encuentran diariamente amagados desde Marzo último por las tentativas sin cesar renacientes de un corto número de criminales, alentados por el oro que la perfidia les arroja desde las playas peruanas, y sobre todo, por la falta de represion, debida á la insuficiencia de nuestras leyes. La invasion de Manabí, la revolucion sangrienta que se preparaba aquí en Junio, el levantamiento de Machala, el saquéo y las violencias horrendas del Napo, los enganches que se hacen

públicamente en las vecinas provincias de los Estados-Unidos de Colombia, y en fin, los esfuerzos furiosos que se emplean actualmente para promover disturbios en poblaciones pequeñas y pacíficas, son la mejor prueba de que por la corrupcion y la impunidad de unos pocos, el órden público se halla en peligro.

« ¡Conciudadanos! En la crisis presente, el gobierno tiene que optar entre dos partidos extremos : ó deja que el órden y vuestros mas caros intereses, junto con la constitucion y las leyes, sean devoradas por la audacia de los traidores y sepultadas en la anarquía; ó asume la grave y gloriosa responsabilidad de reprimirlos por medios severos, pero justos; terribles, pero necesarios; é indigno seria yo de la confianza con que me honrasteis, si vacilase un momento en hacerme responsable de la salvacion de la pátria.

« ¡Compatriotas! En adelante, á los que corrompa el oro, los reprimirá el plomo; al crímen, seguirá el castígo; á los peligros que hoy corre el órden, sucederá la calma que tanto deseaís; y si para conseguirlo es necesario sacrificar mi vida, pronto estoy á immolarme por vuestro reposo y vuestra felicidad. »

Era esto justificar la ejecucion que acababa de verificarse y anunciar nuevos rigores para en adelante. Naturalmente los revolucionarios lo calificaron de tirania, de crueldad y arbitrariedad. Para confundirlos, pusó á su vista los principios en otro tiempo proclamados por *La Democracia*, periódico del presidente Urbina, redactado por su ministro Espinel : « la generosidad y la clemencia, decian entonces estos buenos radicales, son virtudes mal entendidas. Con los enemigos de la patria, la compasion hacia unos pocos individuos no puede pesar en nada en la

balanza de la justicia, cuando se contrapone á la conservacion y al bienestar de un pueblo entero. Si la sociedad está interesada en escarmentar al reo de un delito comun y menos grave, mas interes tiene en su propia vida y en escarmentar por consiguiente á las miembros que procuran su muerte..... Los grandes malvados deben sufrir desde este mundo el castigo que merecen; porque esto lo exige la justicia y lo reclama la vindicta del género humano. » Tanto en el Congreso de 1865, como en la proclama que acabamos de copiar, Garcia Moreno no invocaba otro principio para justificar su conducta : « En la alternativa inevitable de entregar el país en manos de insignes malhechores, ó de tomar sobre mi la responsabilidad de salvarlo, escarmentándolos en el patíbulo, no debia ni podia vacilar [1]. »

Libre de Maldonado, el presidente volvió sus armas contra Urbina, que al frente de 500 á 600 bandidos, ocupaba la ciudad de Machala : con sus tres grandes capitanes, Robles, Franco y Leon, creiáse seguro de llevar el incendio por todo el litoral y propagar la revolucion hasta Quito, de pueblo en pueblo. En una proclama enfática se anunciaba « como libertador diputado por el continente américano, para derribar al aliado de España y emancipar al pueblo del concordato y de las instituciones monárquicas. Su política estaba siempre subordinada á los verdaderos intereses de su país y de América. Llamado por la gran mayoria de su nacion, se presentaba sin temor, persuadido de que venia á colmar los votos de todos sus compatriotas ». Apenas pudo verle nadie en Machala; porque su gavilla indisciplinada comenzó á echar mano de todo cuanto le convenia, á saquear

[1] *Escritos y discursos*, t. II, p. 264.

las cajas públicas y tratar á las gentes como á bestias, por lo cual los habitantes despavoridos iban desapareciendo unos tras otros. Para afirmar el pronunciamiento no quedó nadie mas que los detenidos por la justicia, y algunos infelices aterrados ó comprometidos á fuerza de dinero.

Esta acogida poco tranquilizadora, junta al fusilamiento de Maldonado, le dió bastante en que pensar, cuando un decreto de Garcia Moreno que ponia tanto á él como á sus cómplices fuera de la ley, acabó con el resto de su valor. « El Ecuador, decia el presidente, no está en guerra con nadie, ni en el interior, ni en el exterior, y por consecuencia, Urbina y sus bandidos, llegados del extrangero para revolucionar el país, deben ser considerados como corsarios y tratados como tales. Las autoridades les aplicarán no la ley de beligerantes, sino la de incendiarios y asesinos. » Los batallones expedidos de Guayaquil sobre Machala tenian órden de apoderarse por todos los medios posibles del traidor Urbina, a fin de hacerle expiar en el patíbulo la larga serie de sus iniquidades.

Siempre prudente, en lugar de esperar á las tropas de Guayaquil, el « libertador » desocupó cuanto antes la ciudad con trescientos hombres, á pretexto de sublevar la provincia de Loja; pero en realidad para ganar sin peligro la frontera del Perú. Su amigo Robles desapareció tambien so color de ir á Payta á buscar refuerzos. Franco y Leon quedaron solos para hacer frente á las tropas ecuatorianas; pero fueron lastimosamente batidos en Santa Rosa el 17 de Setiembre, y huyeron con los restos de su partida hasta Zapotillo, donde el valiente Urbina habia establecido su cuartel general, é imponia su pronunciamiento á unas cuantas poblaciones. Cuando un mes despues, el general Gonzalez y el coronel

Vintimilla, enteramente dueños del litoral, llegaron á Zapotillo con infanteria y caballeria para desalojar á los invasores, se les hizó saber que aquellos héroes, temblando á su aproximacion, habian repasado la frontera y se hallaban completamente seguros en casa de sus buenos amigos del Perú.

Asi abortó aquella expedicion preparada seis meses antes por la revolucion cosmopolita, á fin de derribar á su mortal enemigo. Los urbinistas unidos á los asesinos de lo interior, apoyados por dos gobiernos extrangeros, se habian estrellado contra la energia de un solo hombre. Concluída la campaña, Garcia Moreno recorrió las provincias invadidas, visitó á Guayaquil, Machala, Santa Rosa, Loja y Cuenca, y distribuyó recompensas á los que valerosamente habian peleado. Felicitó á las poblaciones por su animosa fidelidad, perdonó á los desdichados que se habían dejado corromper por miedo ó por sorpresa; pero se mostró inexorable con los sostenedores y cómplices de Urbina. En la prision de Cuenca se encontraba un jefe de insurgentes llamado Campoverde. Este audaz bandido habia sublevado la aldea de Canar en favor de Urbina, y atacado á la cabeza de trescientos hombres la ciudad de Cuenca, por saber que estaba completamente desprovista de guarnicion. Pero los habitantes, propietarios, comerciantes y estudiantes, se habian defendido con tanto valor, que despues de media hora de combate sangriento, Compoverde habia tenido que rendirse y constituirse prisionero. Condenado á muerte por un consejo de guerra, tenia que sufrir la pena el dia mismo en que Garcia Moreno hizó su entrada en Cuenca. Se quisó aprovechar esta circunstancia para solicitar la gracia del culpable. « Si la justicia es la que os mueve, respondió el inflexible Garcia Moreno,

mostrad que este hombre no es culpable; si es la caridad, tened compasion de los inocentes que vais á hacer perecer; porque si yo perdono á este criminal, mañana la sangre correrá en alguna nueva revolucion. » Campoverde fué ejecutado.

Esta invencible firmeza que le impidió siempre inmolar la justicia á la compasion, hízole triunfar de aquellos dos poderosos y cínicos ladrones, la Colombia y el Perú, que durante la guerra no se habian ruborizado de mostrarse ostensiblemente auxiliares de Urbina. A despecho de sus amenazas, jamás obtuvieron de él la menor concesion; jamás le atacaron oficialmente, sin que él dejase de vituperar públicamente su conducta, vengando asi su dignidad ofendida. Mientras que el gobierno de Bogotá dejaba que le insultasen los periódicos asalariados y permitia á los urbinistas reclutar soldados en su territorio, acreditaba cerca del gobierno del Ecuador un encargado de negocios llamado Fierro, « para estrechar, segun decia, los lazos de amistad entre ambos paises ». Este Fierro, no contento con repetir tales frases diplomáticas de cajon, se permitió en su discurso de recepcion divagaciones impertinentes sobre la independencia, la union y libertad de los pueblos, sin tomarse siquiera la molestia de disimular sus intenciones críticas. El jactancioso personage recibió en el acto su castigo.

« Os he oido con viva complacencia, le contestó Garcia Moreno; porque creo en la sinceridad de vuestro lenguage, como creo en los sentimientos de justicia de vuestro ilustrado gobierno..... Habeis hablado de independencia, union y libertad; y os agradezco que me hayais presentado esta solemne ocasion de manifestar mis sentimientos, no para descender á defenderme de los que reciben el salarió

de la calumnia..... sino para que sepais que pienso como vos, y como todo américano sensato, y que mí conducta es consecuente con mis ideas.

« La independencia es la vida de un pueblo..... y quiero independencia para el Ecuador y para la América entera; y porque la quiero, aborrezco con toda la indignacion de mi alma á los mayores enemigos de ella : la licencia, la demagogia y la anarquia.

« La union, garantía de la paz y condicion de la fuerza, la he deseado, la he buscado siempre; y por eso, durante mí mando, el Ecuador ha procurado estrechar los vínculos que nos ligan con las naciones amigas; y por eso respeta la justicia y el derecho en todos los pueblos; y por eso no consiente que en su territorio se armen en medio de la paz, hordas criminales para perturbar el reposo de sus vecinos, como no debe consentirlo ningun país en que se estime todavía el honor y se condene la perfidía.

« La libertad para los hombres leales no es un grito de guerra y exterminío, sino el medio de desarrollo mas fecundo y poderoso para la sociedad y el individuo, cuando en ellos hay moral, justicia en las leyes y probidad en el gobierno. Amigo verdadero de la libertad será, pues, aquel que tienda á moralizar su país, que procure rectificar las injusticias sociales, y que se asocie á los hombres de bien para trabajar sin tregua en pró de la patria; y estoy seguro de que vos, como liberal ardiente y sincero, abrigais idénticas ideas[1]. » La ironia era sangriénta, pero ¿que se puede responder al hombre franco y leal que aterra con su actitud y abruma con el peso de su lógica? Fierro devoró en silencio su vergüenza, y los mismos enemigos políticos de Garcia Moreno

[1] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 93 y 94.

tuvieron que aplaudir aquel rasgo de dignidad. « Preciso es confesar, decia uno de sus corifeos, que este hombre excéntrico, tiene caracter y honra singularmente el puesto que ocupa. »

El Perú recibió una leccion no ménos ruda y merecida. Para poner un término al conflicto hispano-peruano, los representantes de las repúblicas del Pacífico y entre ellas el Ecuador, estaban reunidos en Lima. Pues bien, en una Memoria á este congreso américano, osó quejarse el ministro del Perú de la frialdad que « existia hacia muchos años entre el Ecuador y el Perú, á pesar de la buena voluntad de su gobierno : añadió que las cosas no solamente habian quedado en la misma situacion anterior, sino que habian empeorado y subido de punto estos últimos tiempos, en que la administracion pública del Ecuador desplegaba una manifiesta obstinacion contra la causa é intereses del Perú..... que el presidente ecuatoriano habia hecho manifestaciones oficiales que revelaban su poca disposicion para ponerse, en la actual cuestion española, del lado peruano..... y que algunos actos acusaban su falta de fé en las instituciones democráticas. »

A esta denuncia oficial é insolente, Garcia Moreno contestó por su ministro de negocios extrangeros, que no se rebajaba á refutar acusaciones gratuitas; que si el ministro peruano queria conocer la causa de la frialdad que reinaba entre ambos gobiernos, no tenia mas que consultar su memoria. « No recordará el infascrito, decia, aquellos acontecimientos que perturbaron las amistosas relaciones que felizmente cultivaban el Ecuador y el Perú en una época no lejana; pues ellos son yá del dominio universal.

« Ultimamente el Ecuador ha sido invadido dos

veces con hombres, armas y dinero del Perú. Los enganchamentos y aprestos militares se han hecho públicamente, sin que el gobierno, ni otra autoridad de esa República, hubiesen tratado de impedir un acto de manifiesta y alevosa hostilidad y de escandalosa agresion contra el gobierno de un pueblo amigo.

« Asi, esos emigrados han abusado del asilo, y la prensa peruana se ha puesto al lado de los calumniadores, de los conspiradores, de los enemigos del gobierno ecuatoriano; y lo que es mas inaudito, se han reunido juntas populares de ecuatorianos y peruanos y de algunas autoridades locales, para pedir la guerra al Ecuador, favorecer la invasion de los asilados, y hacer votos por la caida del gobierno ecuatoriano. I no se detenia aqui, sino que indicaba que admirarse de la frialdad de relaciones que existian entre ambos gobiernos, era dar pruebas de gran facilidad para el asombro : que lejos de mostrarse hostil al Perú el presidente del Ecuador, desde el principio del conflicto con España, le habia ofrecido una mediación que el Perú habia rehusado, sin embargo de lo cual, habia mandado su representante al congreso para mantenerse en neutralidad absoluta. Hoy como ayer consentía en unirse á las repúblicas américanas para interponer sus buenos oficios y pesar en la decision de España; mas no consentia en transformar el conflicto peruano en conflicto continental, antes de que España hubiese ratificado la usurpacion de sus agentes. »

El Perú con esta filípica tuvó que sufrir la humillacion de ver triunfante la política de Garcia Moreno en el congreso. Oblígado á recurrir á esas negociaciones diplomáticas de que hablaba con tanto desdén; concluyó con España un tratado muy oneroso,

en virtud del cual volvia á entrar en posesion de las islas Chinchas; pero despues de haber desaprobado las injurias prodigadas á los españoles y pagado una indemnizacion de tres millones de pesos, por haber rehusado la mediacion de un gobierno amigo de ambas potencias, y ocasionado por esta mala voluntad grandes gastos á España. Vengóse en el Ecuador de este vergonzoso fracaso. Los conspiradores fueron mas que nunca sostenidos y alentados, de suerte que el termómetro de la cordialidad bajó á cero. Garcia Moreno creyó que correspondia á su dignidad suspender sus relaciones con un gobierno tan poco cuidadoso de la justicia y de las conveniencias internacionales. « Prontos á olvidarlo todo, decia, por interes de nuestro reposo y de la paz del continente, no podemos sacrificar la dignidad nacional que exige reparacion por lo pasado y seguridad para el porvenir; ni debemos desconfiar de obtenerlas por negociaciones pacíficas, cuando nuestra lealtad y nuestros deseos de conciliacion sean fielmente correspondidos. Entre tanto, es decir, mientras no obtengamos la reparacion y garantia debidas, me parece preferible mantener suspensas las relaciones oficiales con el gobierno perúano. »

Asi terminó á principios de 1865 esta lucha de cuatro años, sostenida por un solo hombre contra los revolucionarios de su país, con dos gobiernos en armas para apoyarlos, y la América entera para saludarlos con aclamaciones. El concordato habia sido planteado, las reformas sociales estaban en vias de ejecucion, los progresos materiales en pleno desenvolmiento, á pesar de la oposicion de los congresos, de las traiciones de un Maldonado, las invasiones de Urbina, las astucias de Castilla y la fúria de Mosquera. Buscando á Dios y su justicia, Garcia

Moreno habia prevalecido contra todos : ya no quedaba á la revolucion otro recurso que el de esperar el término del mandato para reemplazar al coloso á quien no habia podido derribar.

CAPITULO XVI.

EL COMBATE DE JAMBÉLI.

(1865.)

El año 1865 era el año fatídico de la eleccion presidencial. El hombre de génio, á quien la revolucion habia intentado inutilmente destituir ó asesinar, iba al fin á morir de muerte natural. Asi lo exigia la igualdad repúblicana, que no conferia el poder mas que por cuatro años y sin facultad de reeleccion.

Por lo mismo que los revolucionarios deseaban ardientemente el periodo electoral, Garcia Moreno no lo veia llegar sin inquietud. Un capitan que ha dirigido su buque en medio de tempestades, y que mas de una vez lo ha salvado del naufragio, no lo abandona sin sentimiento á manos inexpertas. Y sin embargo, dejaba con placer un gobierno que habia aceptado á la fuerza en 1861, y renunciado voluntariamente en 1863. En la época á que hemos llegado, escribia á un amigo intimo : « Aunque la constitucion permitiera mi reeleccion, yo la rechazaria. La constitucion y las leyes que tenemos desde 1861, enjendran, provocan, irritan todos los desórdenes, y dejan al gobierno sin medios de reprimirlos, y obligado à